

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

Licencia No.
054882R23LC010605

Establecimiento Comercial, Industrial y de Servicios

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 65, FRACCIONES, VII, XIV, 69 Y 79 FRACCIONES, III, V, IX, X Y XIX, DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO; 74 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE TABASCO; 3, 4, 6, 95 FRACCIÓN XXXVII, 96 INCISO B, 99 FRACCIÓN XIV, DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO; CAPÍTULOS I Y III DEL TÍTULO SEXTO DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO; SE EXPIDE LA PRESENTE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO A:

RAZÓN SOCIAL

ESTACIONES DE SERVICIO AUTO, S.A. DE C.V.

R.F.C: ESA930602EV1

DOMICILIO FISCAL

AV. ADOLFO RUIZ CORTINES NUM. 1418 COL. ATASTA C.P. 86100 VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO

NOMBRE: GASOLINERA ORSAN DOS MONTES

SECTOR: COMERCIO

GIRO : COMERCIO AL POR MENOR DE GASOLINA Y DIESEL

TIPO : PEQUEÑA 6-20 EMPLEADOS

DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO:

CARRETERA FEDERAL ESCARCEGA NUM. 186 KM. 17+267 RANCHERIA CORONEL TRACONIS 4TA. SECC. C.P. 86280 CENTRO, TABASCO

VIGENCIA Y HORARIO DE FUNCIONAMIENTO



VIGENCIA: 11/ABR/2022 AL 11/ABR/2023

HORARIO: LUNES A DOMINGO LAS 24 HORAS

Ana Edith Palomino Vergara

Subdirectora de Ejecución Fiscal y Fiscalización
Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento
Centro, Tabasco



Angélica Qué Torres

Directora de Ingresos de la Dirección de Finanzas del
H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco

ESTE DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR A LA VISTA DEL PÚBLICO.
NO SERÁ VALIDO SI PRESENTA ALTERACIONES, TACHADURAS Y/O ENMENDATURAS.
SU USO INDEBIDO, ALTERACIÓN O FALSIFICACIÓN SERÁ MOTIVO DE CANCELACIÓN DEFINITIVA DE LA LICENCIA, SIN PERJUICIO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL EN QUE SE INCURRA.